

El PRC acusa al PP “y su aliado Vox” de “aplicar el rodillo” para derogar la Ley de Memoria Histórica “lo más deprisa posible”

Pedro Hernando atribuye la denegación de comparecencias y el recorte de los plazos de tramitación a la “vergüenza ante la sociedad de Cantabria”

Santander, 4 de octubre de 2024

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, ha acusado hoy al PP “y su aliado Vox” de “aplicar el rodillo” para derogar la Ley de Memoria Histórica “lo más deprisa posible”, rechazando todas las comparecencias solicitadas por los grupos de la oposición e incumpliendo los plazos reglamentarios.

Hernando ha atribuido esa prisa a la “vergüenza ante la sociedad de Cantabria” del partido que gobierna la Comunidad Autónoma, mientras mantiene “leyes mucho más importantes durmiendo el sueño de los justos en el Parlamento”, entre ellas la adecuación profesional de las enfermeras, y otras que “ni siquiera han llegado”, caso de la Ley de Simplificación Administrativa o la Ley de Evaluación Ambiental.

“Eso sí son leyes importantes para Cantabria y no derogar una norma que lo único que hace es reconocer derechos a todos, sin bandos, sin ganadores ni perdedores, solo a todas las víctimas de una época durísima de la historia de España y que merecen la dignidad, el respeto y la justicia que se establece en la ley”, ha manifestado en una comparecencia ante los medios de comunicación, celebrada al término de la Comisión de Cultura que esta mañana ha acordado el procedimiento de tramitación del proyecto para anular la ley aprobada en 2021.

Hernando ha calificado como “bochornoso desde el punto de vista de la democracia parlamentaria” que el Partido Popular, “aliado directamente con Vox”, haya eliminado todas las comparecencias solicitadas por la oposición, algo que no había ocurrido “nunca” en 11 legislaturas.

Según ha explicado, la razón esgrimida por el grupo mayoritario para justificar su negativa a aceptar las comparecencias es que ya se habían producido cuando se tramitó la ley que ahora se quiere derogar, lo cual -ha recalcado- “es falso”. “Ha sido verdaderamente escandaloso, el discurso y la justificación”, ha enfatizado antes de aclarar que más de la mitad de las peticiones de su grupo son comparecientes que “no estaban en la anterior ley”.

También ha cuestionado que una de las razones de la postura del PP y Vox sea la consideración de los comparecientes como “izquierdistas sanguinarios o de la izquierda radical”, cuando entre ellos figuran la ex consejera de Cultura, Eva Guillermina Fernández, y el actual titular de este departamento, Luis Martínez Abad, para analizar las consecuencias de las exhumaciones en patrimonio, junto a otros representantes de la sociedad civil implicados en la materia. “Mi pregunta es si Eva Guillermina Fernández es una izquierdista radical o Luis Martínez Abad es un izquierdista sanguinario”, ha cuestionado.

Ante esta situación, el Grupo Regionalista, que esta misma mañana y con anterioridad a su inicio recurrió la convocatoria de la Comisión de Cultura por incumplimiento de los plazos reglamentarios, solicitará una ampliación del plazo de presentación de enmiendas, fijado

inicialmente en 3 días, a partir de mañana sábado, al considerar que deben ser “como mínimo” 5 días.

Pedro Hernando ha confiado en que la Mesa del Parlamento, que tendrá que pronunciarse la próxima semana sobre ambas peticiones, de la razón a su grupo y ha anunciado que el PRC “seguirá trabajando para que esta ignominia y el rodillo contra la democracia parlamentaria no pase sin conocimiento de la sociedad”.